



FORMAS DE ACCEDER A LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

El Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, con el firme propósito de proporcionar a la ciudadanía una herramienta más, para facilitar y hacer efectivo su derecho a obtener información pública, sobre la gestión de esta Autónoma, ha tenido a bien exponer los diferentes canales de participación ciudadana, así como su dirección, funcionamiento y utilidad para la población y así dar a conocer el quehacer de la institución.

El CONSAA, posee una página web y ha creado una fanpage en Facebook. En dichos medios se dan a conocer tanto la información oficiosa del CONSAA, de conformidad a lo regulado en la Ley de Acceso a la Información Pública; así como los distintos brochures informativos de la institución, actividades que se realizan entre otros.

El objetivo es tener un contacto directo, con el público en general, para que estén enterados del quehacer del CONSAA y puedan expresar sus opiniones, hacer consultas, efectuar solicitudes de información, etc.; fomentando así, una sana y efectiva comunicación por medio de estos canales, con un proceso de diálogo constructivo y transparente, velando siempre por el respeto, la veracidad, la honestidad y la cordialidad.

- **Ubicación de las instalaciones:**

Las oficinas del CONSAA se encuentran ubicadas en la Col. Cumbres de la Escalón, 99 Avenida Norte y Final 9 Calle Poniente Bis # 624 Col. Escalón, San Salvador, horario de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30m y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. para mayor información llamar al 2263-3768/69

- **Portal de Gobierno Abierto:**

A través del sitio web denominado “Gobierno Abierto” en el siguiente enlace: <http://www.gobiernoabierto.gob.sv/> el Consejo Salvadoreño de



la Agroindustria Azucarera propicia la transparencia de su gestión pública, mediante la difusión de la información que genera, administra y resguarda. Además de convertirse como un espacio más para facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información.

- **Rendición de Cuentas:**

Invitación Pública por medios de comunicación social, en donde se da a conocer a la población como son utilizados los fondos públicos en la institución.

- **Unidad de Acceso a la Información Pública:**

Para ejercer el derecho de acceso a la Información y hacer una solicitud se puede realizar de las diferentes maneras:

- Personalmente ante la Unidad de Acceso a la Información Pública en las oficinas del CONSAA ubicadas en 99 Avenida Norte y Final 9 Calle Poniente Bis # 624 Col. Escalón, San Salvador.
- Vía internet, bajando los formularios correspondientes a través del Portal de Gobierno Abierto (consultar información pública-autónomas)
- Por Teléfono 2263-3768/69
- Por Correo electrónico oficialdeinformacion@consaa.gob.sv
- Vía redes sociales, en Facebook como: consejo salvadoreño de la agroindustria azucarera

